

Las brechas siguen, las pruebas cambian

● En julio se rendirá por primera vez la Prueba de Transición Universitaria en invierno para el proceso de admisión 2023 y a fin de año debutará la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), la cual supuestamente debería terminar con las brechas y el contenido de la PSU (Prueba de Selección Universitaria), sin embargo, no es así. PAES cuenta con las mismas cinco pruebas, las cuales en teoría deberían medir diferentes capacidades de los alumnos, pero sigue estando bajo los mismos criterios de evaluación que la PSU, entonces ¿cambiará algo?.

Lo que la autoridad aún no asume, es que las competencias de los estudiantes no se miden solo a través de una selección de respuestas correctas.

Para que el ingreso a la educación superior sea con equidad, se hace necesario implementar un trabajo más profundo, que permita evaluar de modos distintos a los tradicionales, donde solo se generan cambios superficiales pero se mantiene la situación igual. Es necesaria una mirada diferente y así lo hacemos en la Universi-

dad del Alba, porque estamos seguros que es la forma de potenciar un acceso más parejo a los estudios superiores, que permitan generar igualdad de accesos a igualdad de capacidades.

El actual Gobierno toma entonces un rol protagónico y se convierte en el llamado a desarrollar una tarea histórica, por cuanto fueron ellos -y el movimiento que lograron convocar- quienes gritaron sobre las desigualdades de la educación superior y hoy tienen en sus manos la responsabilidad y la posibilidad de hacer los cambios necesarios en ese sistema que tanto repudiaron algunos años atrás.

Rafael Rosell Aiquel, U. del Alba.